	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-155 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	DIANA CAROLINA PULGARIN COY			C.C. No:	1099202617
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACA			No CONTRATO:	BOY-030-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	23/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	22/08/2026
No CDP:	5526	No RP:	4826	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
9499426038	2026-03-03

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y ASISTENCIAS TÉCNICAS ACORDADAS CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES ACCIONES QUE SE EJECUTARÁN EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TÉCNICA TERRITORIAL, ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL.

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	FEBRERO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	2

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 33.796.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 33.796.000,00
Valor a pagar:	$ 4.828.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
Participar en las sesiones de alineación teórico-metodológica, aportando retroalimentación a los documentos técnicos emitidos por la DFAGE que orientan la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial.	Se asistió a las reuniones el 05 de febrero para la alineación teórico-metodológica de las líneas temáticas de: Finanzas Públicas, Políticas Públicas, Estructuración de Proyectos, Innovación Pública, Ordenamiento Territorial, Asuntos étnicos, Asociatividad. El 09 de febrero se asistió a la reunión para la alineación teórico-metodológica de la línea Consolidación de la Paz total y el 10 de febrero de la línea temática de Contratación estatal. Se asiste el día 18 de febrero a reunión de socialización del manual de redacción y estilo.
Apoyar la socialización y presentación de la oferta de servicios en Asistencia Técnica a las entidades territoriales.	1. Se realizo reunión presencial el viernes 06 de febrero 2026 en la sede de la ESAP Boyacá Casanare, con el Alcalde del municipio de San José de Paré para la socialización de la oferta institucional y concertar ATT. 2. Se realizo reunión virtual por teams el día 11 de febrero 2026 a las 2:00 pm con la administración municipal del municipio de Chitaraque en cabeza de los secretarios de planeación y gobierno con el fin de socializarles la oferta institucional y concertar ATT. 3. Se realizo reunión virtual por teams con el municipio de Paz de Ariporo el día 12 de febrero a las 2:00 pm con el fin de socializar la oferta instirucional y concertar ATT, en ella asistireron el secretario de gobierno. 4. Se realizo reunión virtual el día 25 de febrero del 2026 a las 9:30 am con la administración municipal del municipio de Berbeo en cabeza de la secretria de gobierno con el fin de socializarles la oferta institucional y concertar ATT.
Desarrollar las asistencias técnicas y asesorías concertadas con las entidades territoriales asignadas, siguiendo las directrices del documento técnico con sus anexos, en aplicación de las herramientas definidas para el desarrollo de la asistencia técnica.	No se realizaron actividades para esta obligación en este periodo.
Acompañar los procesos de fortalecimiento institucional enmarcados en la aplicación del concepto escuela aplicada con enfoque en la investigación, adoptado por la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial	No se realizaron actividades para esta obligación en este periodo.

Realizar los desplazamientos requeridos para la implementación de la Estrategia, garantizando la legalización oportuna de los viáticos conforme a los plazos establecidos.	No se realizaron actividades para esta obligación en este periodo.
Elaborar y presentar informes y documentos sobre la concertación, ejecución y avances de las asistencias técnicas y asesorías, de acuerdo con las directrices del Director Territorial y el Líder Territorial	1. Se realizo documento de diagnostico y caracterización para el municipio de Chitaraque. 2. Se realizo documento de Plan de Acción de Asistencias Técnicas
Asistir y participar en reuniones, preparando los documentos, insumos y presentaciones necesarias para su adecuado desarrollo.	1. Se realizo reunión presencial en el CETAP Tunja el día 06 de febrero a las 9:00 am, con el fin de hacer seguimiento a los compromisos de la semana y abordar temas administrativos relacionados con los contratos. 2. El día 17 de febrero se realizó reunión presencial en el CETAP Tunja con el fin de conocer los lineamientos para la Acreditación Institucional del programa APT y hacer seguimiento a planes de trabajo y aclarar dudas con respecto a documentos diagnósticos que estaban en proceso de elaboración.
Brindar orientación técnica a estudiantes practicantes y/o monitores asignados al desarrollo de las asistencias técnicas territoriales.	No se realizaron actividades para esta obligación en este periodo.
Participar en los eventos convocados a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional (SNPI) y la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE), en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial y demás actividades institucionales.	No se realizaron actividades para esta obligación en este periodo.
Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto y alcance del contrato	No se realizaron actividades para esta obligación en este periodo.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	MICHAEL FAVIAN INCHIMA GUEVARA	1003103985